



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.
LUNES 04 DE
NOVIEMBRE DE 2019.

I. APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, DE ÉSTE H. AYUNTAMIENTO.

II. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA PERSONA QUE OCUPARÁ LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, DE ÉSTE H. AYUNTAMIENTO.

AÑO: II TOMO: V No. 544. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002
COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación de la Creación de la Dirección de Gestión Integral de los Residuos Sólidos, de éste H. Ayuntamiento. **2.** Aprobación de la Propuesta del Presidente Municipal de la persona que ocupará la Dirección de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, de éste H. Ayuntamiento.

Y considerando

Que con fundamento en el **artículo** 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 Y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso "A" fracción III, XV Inciso "B" fracción VIII, 55 fracciones V y XII, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día, y Como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó la aprobación de la Creación de la Dirección de Gestión Integral de los Residuos Sólidos, de éste H. Ayuntamiento. Para lo cual cedió el uso de la palabra al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, para ampliar la información y/o dar detalles. Acto seguido y en uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, expuso al H. Cabildo, que el manejo de la basura, es un problema persistente en Progreso, Yucatán, convirtiéndose en un serio obstáculo para convertir al Puerto de Progreso, en un atractivo turístico y brindar a la población, y al turismo nacional e internacional, las condiciones idóneas de limpieza e higiene para conservar una buena salud. Ante esta situación cada día más preocupante para quien radica o acude de paseo a Progreso, hemos demostrado total interés a través de gestiones incansables ante diversas autoridades, para atender de manera oportuna y eficiente el manejo y la disposición de los residuos sólidos, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Fomento Turístico, "LA SEFOTUR", proporcionó en Comodato a éste H. Ayuntamiento, el equipo necesario para combatir ésta problemática, antes que la basura se convierta en un tema más grave de imagen y principalmente de salud pública, tal como consta en el Acta número 145 correspondiente a la Centésima Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de fecha 26 de Agosto del 2019 . Es por ello que propuso a éste H. Cuerpo Colegiado, de crear una dirección, quien se encargará y especializará exclusivamente en el Manejo de los Residuos Sólidos del Municipio de Progreso, Yucatán, la cual se le denominará "Dirección de Gestión Integral de los Residuos Sólidos del Municipio de Progreso, Yucatán".

El Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. - - - - -

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A LUNES 04 DE NOVIEMBRE DE 2019.



Seguidamente y como **segundo** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, la Propuesta del Presidente Municipal de la persona que ocupará la Dirección de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, de éste H. Ayuntamiento. Para lo cual cedió el uso de la palabra al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, para ampliar la información y/o dar detalles. Acto seguido y en uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, expuso al H. Cabildo, que la persona que propone para ocupar la Dirección, sería el Ing. Erik José Rihani González. -----

Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad en la **Centésima Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria**.-----

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. -----

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS TREINTA Y UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A LUNES 04 DE NOVIEMBRE DE 2019.



(RÚBRICA)

C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

(RÚBRICA)

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

(RÚBRICA)

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

(RÚBRICA)

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.

(RÚBRICA)

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

(RÚBRICA)

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

(RÚBRICA)

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca

(RÚBRICA)

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

(RÚBRICA)

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Desarrollo Integral de la Familia y la Mujer.

(RÚBRICA)

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.

(RÚBRICA)

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

Titulares de las Dependencias Municipales

C.P. Juan José Fuentes Aguilar
Director de Contraloría.

C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón
Director de Finanzas y Tesorería.

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa
Directora de Espectáculos

Lic. Ali Yamil Dib Muñoz
Director de Catastro y ZOFEMAT

I.S.C. Julio Javier Fleites Amaya
Director de Tecnologías de la
Información y Conectividad

I.G.E. Yuli Noemí Magaña López
Directora de Administración

C. Luis Alberto Castro Naal
Director de Desarrollo Urbano y Obra
Pública.

ING. Karim Alberto Dib López
Director de Servicios Públicos
Municipales y Ecología

Mtra. Elvia González Palomo
Directora de Cultura.

Mtra. Jessica Samantha Molina Roché
Dirección de Educación.

L.A. Yanina Karely Encalada Villanueva
Directora del DIF Municipal.

Lic. Manuel Jesús Rosado Heredia
Director de Turismo y Comercio.

L.I. Erick Jhonatan Castillo Romero
Director de Deportes y Juventud.

Psic. Harly Vanessa Alcalá Díaz.
Directora de Salud.

L.P.A. Profra. Dianela del Carmen
Núñez Castro
Directora de Desarrollo Social

C. Roger Gómez Ortégón
Director de Pesca y Desarrollo
Agropecuario

Comandante. Emilio Raúl Caamal
Gutiérrez
Director de Seguridad Pública y
Tránsito

C. Felipe de Jesús Pech González
Director de Transporte

C. Rafael Antonio Luna Gutiérrez
Director del Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de
Progreso.

L.E. Miguel Roberto Kumán Be
Director De Gobernación, Planeación
Y Mejora Regulatoria.